

REGLAMENTO PARA PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO:



EL GIRO DE RIGO CHILE 2026

El Giro de Rigo, edición Chile, es un evento dirigido a ciclistas en general que se llevará a cabo el 11 de abril de 2026, en la provincia de Petorca, V región y tendrá como punto de partida y llegada el pueblo de Cachagua, en la comuna de Zapallar.

1. Todos los ciclistas deberán ser mayores de edad para la fecha del evento. (11 de abril 2026)
2. Se debe completar el proceso de inscripción, es decir, formulario de registro y el pago respectivo. El registro del formulario sin el correspondiente pago no se considera como inscrito en el evento.
3. Los participantes deberán salir de los puntos de partida establecidos por la organización.
4. No está permitido recibir ayuda de personas que no estén inscritas oficialmente en el evento. En caso tal de recibir ayuda por alguien no autorizado, será responsabilidad propia de esta, cualquier situación que de dicha atención se presente.
5. Está permitido recibir ayudas como ir a **rueda de un corredor inscrito**, compartir caramañolas o alimentación, pero NO podrán ser empujados o tener algún tipo de contacto físico con el participante o su bicicleta, esto generará descalificación en el caso de ser ganador de alguna categoría.
6. Ir a rueda de un corredor que NO está inscrito, es decir “Colado”, dará descalificación.
7. Está prohibido aprovechar algún vehículo o moto, esto quiere decir que no podrán sujetarse o ir atrás de él, ya que esto genera una desventaja para los demás, lo que dará como consecuencia el retiro de su número en la clasificación, sin que exista excepción alguna.
8. Cualquier comportamiento de agresividad, tanto verbal como física, será motivo de retiro de la competencia.
9. Los corredores deberán acatar las señales de la ruta, tales como banderines en áreas peligrosas o aviso que anuncie algún cambio en la vía que requiera de atención especial.
10. El recorrido del RETO CABILDO 130KM es punto a punto y cuenta con 1 premio de montaña (Ver detalle de altimetría y distancias en la descripción del Reto en página oficial a publicar en febrero 2026)
11. Cada categoría premiará los puestos 1, 2 y 3, por tiempo pistola, es decir: se darán como ganadores a los corredores que crucen la línea de meta en este orden, a partir del corredor 4 se clasificará por tiempo chip.
12. La premiación de cada categoría se realizará en tarima del evento, el corredor que no se encuentre para subir al pódium, NO SERÁ DADO COMO GANADOR

y NO PODRA COBRAR POSTERIORMENTE PREMIACION, esto con el fin de evitar suplantaciones.

13. Cada ciclista debe asegurarse de tener una buena condición de salud para participar y tener una cobertura médica suficiente y, así lo declara expresamente con su inscripción en el evento.
14. Los participantes tendrán como tiempo máximo para completar el RETO CABILDO 130KM 7 horas, después de este tiempo por seguridad y para permitir la reapertura de la vía, deberán subir a los carros de asistencia de la organización, en caso de negarse y decida terminar el recorrido por sus propios medios, acepta que exonera a la organización de cualquier responsabilidad.
15. Cada categoría debe contar con un mínimo de diez (10) corredores para ser habilitada y premiada, en caso de no cumplir con esto, las personas serán reubicadas en las categorías disponibles o reto con previo aviso.
16. Por ningún motivo un participante que se suba a los carros de asistencia podrá bajarse más adelante y seguir en competencia, su número a partir de este momento queda bloqueado para la clasificación.
17. Los médicos y socorristas del evento están capacitados y autorizados para no dejar continuar a cualquier participante por razones médicas.
18. Se deben respetar las normas del código de tránsito de Chile.
19. La inscripción no es reembolsable ni transferible.
20. La entrega de kits será informada por la organización y se realizará días previos a la realización del evento.
21. Es obligatorio participar con la camiseta oficial del evento, no portarla generará el retiro de la carrera y no será prestada la asistencia por parte de la organización.
22. Solo se puede competir en bicicleta de ruta en buenas condiciones generales, frenos, cambios, neumáticos, etc.
23. Están prohibidas bicicletas eléctricas, MTB u otras variables.
24. Es obligatorio el uso de casco rígido y debe ser portado durante toda la carrera.
25. Se debe portar la pulsera de identificación (corral) en todo momento.
26. La asignación del número es definitiva.
27. Los números de carrera entregados deben usarse de manera obligatoria y deben ser ubicados como indica la organización, el corredor debe garantizar que durante toda la carrera su número es visible.
28. Está prohibido transferir el número de competencia, la organización se exonera de cualquier tipo de responsabilidad en caso de accidentes debido al incumplimiento de esta regla, la persona que entregue su número a otra persona será sancionada y quedará descalificado definitivamente de evento y sus futuras ediciones.
29. El chip de cronometraje no puede ser manipulado.
30. El evento cuenta con la tecnología necesaria para garantizar la correcta medición de los tiempos de carrera, sin embargo, múltiples factores, como no

pisar los tapetes o antenas pueden afectar las lecturas. Por ende, la organización no se hace responsable y no puede garantizar la totalidad de las clasificaciones.

31. El orden de salida se realizará por corrales, para el efecto, la Organización les informará en el kit el corral al que corresponden.
32. Los corrales abrirán y cerrarán según horario publicado previo al evento.
33. La hora de salida será informada oficialmente. (8:00 hrs aprox.)
34. Está prohibido competir bajo efectos de alcohol o drogas.
35. Se podrán realizar controles antidopaje.
36. La organización podrá recurrir al personal de seguridad del evento, el cual estará autorizado para requisar a las personas, junto con sus pertenencias si así se requiere.
37. El personal de seguridad está autorizado a negar el acceso o retirar del evento a los corredores cuya conducta altere el buen desarrollo de la competencia.
38. Está prohibido en la ruta carros o motos acompañantes, debido a que la organización cuenta con los propios, el participante que incumpla esta regla será descalificado.
39. Tendremos un espacio para reclamos 40 minutos antes de dar inicio a la ceremonia de premiación, con miras a permitir que los participantes puedan manifestar sus observaciones sobre el evento, las cuales deberán adjuntar pruebas físicas para dichos reclamos.
40. El evento cuenta con póliza de responsabilidad civil.
41. Todos los participantes contarán con una póliza de accidentes personales
42. La organización no será responsable de rotura, fisura, daños, robo o pérdida de pertenencias de los participantes durante la carrera, dentro del epicentro o zonas de estacionamiento.
43. El participante autoriza el uso de su imagen tanto de video como de foto, revisar el apéndice 1.
44. La carrera no será suspendida por mal tiempo, siempre y cuando se garantice la seguridad de los participantes, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar la prueba, hacer modificaciones y resolver cualquier incidente que se pueda producir. En cualquiera de los casos anteriores, el participante no podrá solicitar ningún reembolso o reclamo.
45. La organización se reserva el derecho de realizar cambios como: Modificación de recorrido, reubicación de puntos de hidratación o segmentos cronometrados, posponer fecha, horario y/o duración de la carrera en cualquier momento, si las circunstancias así lo requieren y, demás cambios que sean indispensables para la debida ejecución del evento.
46. Reclamos después del evento, sobre tiempos y resultados deberán ser enviadas con todos los datos del participante al correo inscripciones@momentumsports.cl, dentro de las 24 horas hábiles siguientes al evento y deberá solicitarlas el directo interesado, es decir, el participante, con copia de su cédula.

47. Los participantes únicamente podrán realizar cambios de talla de jersey o reto, hasta el 15 de febrero de 2025 y únicamente se podrán hacer estos cambios a través de correo electrónico inscripciones@momentumsports.cl
48. Luego de realizar su pago, no se reembolsará el valor de este. Apéndice 2.
49. No está permitido cambio de participante, aceptar que otra persona lo suplante y participe con su nombre, dará descalificación definitiva del evento y sus futuras ediciones.
50. Los kits que a la fecha de 30 de abril de 2026 no se hayan recogido, serán donados.
51. Nos reservamos el derecho de admisión y permanencia.
52. La inscripción al evento El Giro de Rigo Chile 2026 implica aceptación total del reglamento.

Categorías

Desafío Cabildo 130 KM

A HOMBRES 18 A 30 AÑOS

B HOMBRES 31 A 40 AÑOS

C HOMBRES 41 A 50 AÑOS

D HOMBRES 51 A 60 AÑOS

E HOMBRES 61 Y + AÑOS

A MUJERES 18 A 30 AÑOS

B MUJERES 31 A 40 AÑOS

C MUJERES 41 A 50 AÑOS

D MUJERES 51 Y + AÑOS

Desafío La Ligua 80 KM

A HOMBRES 18 A 30 AÑOS

B HOMBRES 31 A 40 AÑOS

C HOMBRES 41 A 50 AÑOS

D HOMBRES 51 A 60 AÑOS

E HOMBRES 61 Y + AÑOS

A MUJERES 18 A 30 AÑOS

B MUJERES 31 A 40 AÑOS

C MUJERES 41 A 50 AÑOS

D MUJERES 51 Y + AÑOS

La edad para la categoría se calcula a la fecha del día del evento.

Apéndice 1.

Declaración de conocimiento de riesgos, responsabilidad personal y autorización de uso de imagen y datos – El Giro de Rigo Chile 2026

Declaro que participo voluntariamente en El Giro de Rigo Chile 2026 y que estoy en conocimiento de que el ciclismo en ruta y los eventos deportivos masivos implican riesgos inherentes, que pueden provocar caídas, colisiones, lesiones graves e incluso riesgo vital, así como daños a terceros.

Declaro que me encuentro en condiciones físicas y de salud compatibles para participar, que mi bicicleta y equipamiento están en buen estado, y que respetaré el reglamento del evento, la señalización, las instrucciones de la organización y de las autoridades, y las normas de tránsito aplicables.

Asumo total responsabilidad por mi participación y, en la máxima medida permitida, libero de responsabilidad a la organización, productores, equipo técnico, staff, voluntarios, jueces, municipios y autoridades participantes, patrocinadores y colaboradores, por cualquier daño, lesión, pérdida o perjuicio que pudiera sufrir o causar con ocasión del evento.

Entiendo que pueden existir coberturas asociadas al evento, las que no reemplazan mi responsabilidad de contar con mis propias coberturas y seguros (salud/accidentes y los que estime necesarios). En caso de accidente, autorizo que se gestione mi derivación o atención de urgencia si fuese necesario; los gastos que no estén cubiertos por las coberturas aplicables serán de mi cargo.

Autorizo el uso gratuito de mi imagen y voz captadas durante el evento (fotografías y registros audiovisuales) para fines de difusión, prensa y marketing de El Giro de Rigo,

de la organización y auspiciadores, en soportes físicos y digitales, sin derecho a compensación.

Autorizo a la organización de El Giro de Rigo Chile 2026 a recopilar, almacenar y tratar mis datos personales y los generados por mi participación para: gestión de inscripción y operación del evento; seguridad y coordinación de atención médica y emergencias; cronometraje, clasificación y publicación de resultados; y comunicaciones y campañas de marketing del evento y futuras ediciones. Acepto que estos datos sean tratados por proveedores del evento (inscripción, tiempos, médicos, tecnología) y compartidos con marcas asociadas (patrocinadores/auspiciadores/partners), quienes podrán usarlos en marketing y publicidad.

Al marcar “Acepto” y completar mi inscripción, declaro haber leído, entendido y aceptado íntegramente esta declaración.

Apéndice 2.

Política de devoluciones y cambios (inscripciones)

Al realizar el pago, el participante acepta que la inscripción es **final y no admite devolución por desistimiento personal**.

Sin devolución por cancelación del participante: Una vez confirmada la compra, **no hay reembolso** por inasistencia, lesión, cambio de planes u otras causas personales.

Cambio de participante: La inscripción es **personal e intransferible**. No se permite vender, ceder, transferir ni cambiar el cupo a otra persona.

Cancelaciones del evento: Si el evento se suspende/cancela o se modifica sustancialmente, la organización informará oportunamente las alternativas que correspondan (**reprogramación, cancelación**, según el caso y la normativa).

Kit de participación: Si el inscrito no asiste, podrá coordinar el retiro de su kit con la organización. Si requiere envío, **los costos de despacho** serán asumidos por el participante (si aplica).

Mail de contacto: inscripciones@momentumsports.cl